

Huesca 25 de abril de 2023

Estimadas familias:

El motivo de esta circular es informaros de que se abre el plazo para darse de alta o de baja en el Banco de Libros de nuestro colegio para el curso 2023-2024. Os recordamos las principales características de este Banco:

1. La participación de las familias es voluntaria.
2. Las familias que ya son usuarias y deseen continuar en el Banco de Libros no deben realizar ninguna solicitud. Deben devolver en perfecto estado el lote de libros correspondiente al curso 22-23 y rellenar el formulario que se encuentra en este [enlace](#), una vez realizado el ingreso de 20 euros por alumno de Educación Primaria y 25 por alumno de la ESO. En la cuenta (poner en concepto la palabra Cuota y el nombre de la familia):  
ES70 2100 2160 7402 0047 9326
3. Las familias que quieran incorporarse deberán cumplimentar y enviar la solicitud que aparece en este [enlace](#), firmada a la dirección de correo electrónico [apaluisquerbes@gmail.com](mailto:apaluisquerbes@gmail.com) y aportar en buen estado los libros de texto correspondientes al curso 2022-2023 de cada hijo/a que desee incorporar a este programa. Las familias de 2º de Primaria que solicitan la adhesión al Banco de libros en 3º de Primaria no deben aportar ningún material. Una vez realizado el ingreso de 20 euros por alumno de Educación Primaria y 25 por alumno de la ESO en la cuenta (poner en concepto la palabra Cuota y el nombre de la familia): ES70 2100 2160 7402 0047 9326.
4. Este curso podrán solicitar su incorporación al Banco de Libros las familias que pidan beca para el curso 23-24.
5. Las familias que opten por darse de baja deberán enviar la solicitud firmada a la dirección de correo electrónico [apaluisquerbes@gmail.com](mailto:apaluisquerbes@gmail.com). La solicitud se puede descargar en el siguiente [enlace](#). Además, han de entregar los libros correspondientes al curso 2022-2023.
6. Toda la información relativa al Banco de Libros la podéis consultar en este [enlace](#) y en la página web de la AMYPA. Allí encontraréis los enlaces para descargar las solicitudes de alta y de baja.
7. Las familias que participen en el Banco de Libros, aceptarán las normas de participación y serán responsables de los materiales que reciban. En los anteriores enlaces podéis consultarlas.
8. Quedan excluidos del Banco de Libros los cuadernos, libros u otros materiales que por sus características no puedan ser reutilizados en cursos sucesivos.
9. Los libros de texto y otros materiales curriculares correspondientes al proyecto del Banco de Libros son propiedad de la AMYPA del Centro. Se ceden al inicio de cada curso y se han de devolver al final en un buen estado. Los materiales son etiquetados para su correcta identificación y organización.
10. El procedimiento habitual en el Banco de Libros es que en junio las familias entreguen el material que han usado durante este curso. El lote entregado se revisa y se guarda hasta septiembre. Antes del inicio del siguiente curso se hace entrega de los materiales correspondientes al nuevo curso.
11. Podéis consultar vuestras dudas en la cuenta de correo: [apaluisquerbes@gmail.com](mailto:apaluisquerbes@gmail.com)
12. El plazo para darse de alta, confirmar la continuidad o solicitar la baja es del 2 al 22 de mayo.

JUNTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES Y DIRECCIÓN DEL COLEGIO SAN VIATOR